

Heraldo de Castellón

DIARIO ANTIFASCISTA

AÑO XLVIII
Núm. 14.743

FRANQUEO
CONCERTADO

Jueves 2 de Diciembre de 1937

Redacción, Administración y talleres: D. Ibarruri, 11

PRECIO
15 CENTIMOS

TELF. 1533
APARTADO 12

EDITORIAL

UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA LOS SINDICATOS

Si las clases mercantiles e industriales (vendedores, revendedores e intermediarios), con contadísimas honrosas excepciones, no han sabido o podido—cegados por el egoísmo personal—situarse en el plano de moderación comercial que un mínimo de sentimiento patriótico debió imponerles, o en el de prudente desinterés, aconsejable en virtud del intenso sentimiento revolucionario que la traición de la reacción fascista puso a flor de piel, es natural que se haya llegado a la conclusión de admitir, como necesidad imperiosa e inaplazable, la conveniencia de articular la organización para sustituirles ventajosamente en su peculiar función.

Brevemente, el jefe del Gobierno ya indicó las líneas generales a seguir. El Gobierno asumirá la función rectora de la vida comercial e industrial. Absorberá totalmente las importaciones y exportaciones, único medio de controlar las divisas, manteniendo ambas funciones en un plano en que, sin quebranto para nuestras reservas monetarias, queden servidas lo mejor posible las necesidades interiores. Esto no es tan solo un proyecto: es una aspiración ya en marcha en los aspectos más esenciales y que pronto abarcará la totalidad de estas operaciones.

Otra función que se reserva el Gobierno es el control y la dirección de la distribución equitativa de los productos importados y de la producción nacional. El remedio es sencillo, relativamente fácil y está bien visto: el establecimiento de grandes depósitos reguladores y redistribuidores, situados en los puntos que las vías de comunicación y los medios de transporte aconsejen como mejores.

Hay otro tercer aspecto, que es el más esencial, por su notoria complejidad. Nos referimos a la distribución local y provincial. Existen ya los organismos provinciales y municipales de Abastos. Sobre ellos pesa una labor abrumadora. En Castellón van dando un eficaz rendimiento. Quizá sea excesivamente lenta la depuración de errores y deficiencias; pero hay que hacer la justicia de proclamar que no cesan de trabajar, con fe a prueba de toda contrariedad, por el mejoramiento del suministro local. Y que ese trabajo no va resultando estéril, lo que es bien importante.

Pero le falta al Ayuntamiento la leal colaboración de los elementos auxiliares. Su menor descuido es aprovechado para burlar sus medidas y anular sus infatigables desvelos. Si se desea, podemos aportar centenares de pruebas. Y como se necesitarán verdaderos ejercicios de policía, dado el elevadísimo número de contraventores (entre los que incluimos por igual a los vendedores y compradores), no es natural empeñarse en buscar la solución donde sobran dificultades. Sólo hay una y ésta también la indicó el jefe del Gobierno. Intensificar la acción cooperativista de los sindicatos.

Esta es la única solución. Se dirá que esto presenta una larga serie de inconvenientes. Claro. No los ignoramos. En un próximo editorial nos proponemos analizarlos y sugerir aquellas soluciones que nosotros estimamos pertinentes. Los sindicatos aún no han dado todo el rendimiento que en esta hora, como gran honor, le corresponde. El problema de Abastos les brinda su mejor oportunidad.

Campaña contra el analfabetismo

Hoy han dado comienzo en todos los Grupos escolares de la capital, las clases para analfabetos.

A estas clases pueden y deben asistir todos los varones y mujeres que no sepan leer ni escribir.

Las horas de clase serán de seis y media a ocho de la noche.

¡Antifascistas que no sepáis leer ni escribir, acudid a matricularos y perseverad en la asistencia a las clases!

Castellón 1 Diciembre 1937.

El Inspector Delegado,
SANDALIO FCO. GONZALEZ.

De Villarreal

Justicia Militar

CONDENADOS A 30 AÑOS DE TRABAJOS

En el Salón de Actos del Ayuntamiento de Villarreal se reunió el Tribunal Permanente del XVIII Cuerpo de Ejército, para ver y fallar la causa, por procedimiento sumarisimo, contra los marineros José Prez Linares, José Raston Lorete y José Berenguer Mayor, acusados de un delito de desertión.

Estos marineros abandonaron la Agrupación de Municionamiento sin permiso ni autorización, yéndose a sus casas, y regresando el día diecisiete.

Consejería Provincial de Abastos

Ha quedado asegurado el abastecimiento de arroz en nuestra capital

Los consejeros camaradas Sierra y Martínez, que han recibido hoy a los informadores en la Consejería Provincial de Abastos, les manifestaron que el consejero camarada Fayos se hallaba en Valencia, gestionando la adquisición de una importante partida de arroz que asegurará el abastecimiento normal de este artículo en Castellón durante varias semanas.

DECOMISO DE GANADO

Las fuerzas de Asalto han decomisado en Traiguera una punta de ganado compuesta de seis machos, 26 cabras y 21 cabritos lechales, adquiridos en Cervera del Maestre, que iban conducidos sin guía.

PENSIÓN

completa, deseo en sitio céntrico, casa familia honorable o sólo dormir, habitación algún confort. Razón esta Administración.

Cámara Oficial de Comercio

AVISO

Para hacerles entrega de un aviso recibido de los ferrocarriles, se ruega remitan a esta Cámara nota de sus respectivos domicilios:

D. A. Sánchez, que efectuó una facturación en Burriana con destino a Linares.

D. Luis Robles, que efectuó una facturación en Villarreal con destino a Baeza.

D. Teresa Ripollés, que efectuó una facturación en Castellón con destino a Requena.

Castellón 30 Noviembre 1937.

El Presidente actual,
MIGUEL SANTOS.

Información judicial

Tribunal Popular

EL JUICIO DE HOY

Se ha visto esta mañana en el Palacio de Justicia, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Lucena, seguida a Teófilo Aguado Camazón, por amenazas.

Ha defendido al procesado el letrado señor Breva Valls.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia absolviendo al acusado.

SEÑALAMIENTO

Para mañana está señalado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Viver, seguida por tenencia ilícita de armas, a Fausto Manuel Cebrián Agustín.

Defensor, señor Castelló Soler.

Jurado de Urgencia

JUICIO SUSPENDIDO

Se suspendió el juicio contra Sebastián Bover Forner, de Vinaroz, acordándose nuevo señalamiento para el próximo día 6 a las diez de la mañana.

MAS SEÑALAMIENTOS

Para el día 4 próximo, a las diez de la mañana, están señalados los juicios seguidos a Gaspar Marín Ribas, y Modesto Marín Piquer, ambos de Soneja; Dolores Redón Aguilera, de Alcora y Juan Esteller Masip, de Benicarló.

Los lúgubres aviones negros han pasado hoy por Castellón

En Oropesa ametrallaron un camión, produciendo un muerto

La DECA nos facilita la siguiente información relacionada con las dos alarmas de hoy:

A las siete y veinticinco minutos de la mañana pasaron por Villarreal dos aparatos facciosos de características desconocidas. Llevaban rumbo al mar y no arrojaron ninguna bomba.

A la misma hora se observó en Moncófar que por la parte de Almazora marchaban dos hidros procedentes de Palma de Mallorca.

Dichos hidros, que volaban a unos cincuenta metros de altura, tomaron la dirección noroeste, siguiendo la línea del ferrocarril.

A las siete y veintiocho minutos de la mañana y como consecuencia de estas incursiones en las proximidades de Castellón, de la aviación facciosa, sonaron en nuestra capital las señales de alarma.

Moncófar comunica posteriormente que a las siete y treinta de la mañana los aparatos que merodeaban por el pueblo arrojaron a lo largo de la vía férrea dos o tres bombas de 15 kilos.

A la misma hora (siete y media de la mañana) la aviación enemiga evolucionó sobre un buque mercante inglés a la altura de Nules.

En Burriana arrojaron sobre la línea del ferrocarril dos bombas y otras dos más sobre la estación de Burriana.

A las siete treinta y cinco pasa-

ron sobre Villarreal; a las siete y cuarenta sobre el puerto de Castellón. Las baterías de defensa antiáerea hicieron nutrido fuego sobre los aparatos facciosos, que lograron huir.

A las siete y cuarenta minutos pasó la aviación negra por Benicásim. Ametralló la carretera en dirección a Oropesa. A la altura de las cuevas ametralló un camión, las cuevas a uno de sus ocupantes. Minutos más tarde ametralló la carretera del mismo pueblo, sin ocasionar afortunadamente ninguna víctima.

A las siete y cincuenta minutos fué bombardeada con bombas de mano la estación de Cabanes y el apeadero de Alcocebre.

Torreossa comunica que los mismos hidros facciosos ametrallaron a las siete cincuenta y cinco minutos la población de Torreblanca.

A las ocho y cinco, Peñíscola da la salida de dos aparatos con rumbo a Palma.

El cese de la alarma se ha dado en Castellón dos minutos más tarde. A las once y veintitres minutos han vuelto a sonar de nuevo en nuestra capital las sirenas de alarma por acusarse la presencia de la aviación enemiga sobre Columbretes. Esta última alarma ha coincidido con el paso por Castellón de tres aparatos propios que probaron sus ametralladoras disparando hacia el mar.

CONSEJO MUNICIPAL

Una importante medida de la Comisión de Abastos

El consejero de Abastos, camarada Montañés, nos ha facilitado esta mañana la siguiente nota de carácter oficioso:

"La Comisión de Abastos de este Consejo ha comprobado con el natural disgusto que los extravíos de libretas de abastecimiento se producen con harta frecuencia, lo que supone o un lamentable abandono de sus poseedores o simulaciones de extravío con el intento de obtener libretas duplicadas para conseguir, injustamente y en perjuicio de otros vecinos, raciones dobles por personas desaprensivas.

De uno u otro modo, esta Comisión de Abastos se cree obligada a advertir que, a partir de la fecha, las pérdidas de libretas de abastecimiento que no sean plenamente justificadas, reportarán a sus titulares la correspondiente sanción, que consistirá en la anulación durante varios días al derecho de aprovisionamiento.

El vecindario consciente de Castellón comprenderá y agradecerá seguramente esta severa medida que salvaguarda sus legítimos intereses."

LIBRETAS PERDIDAS

Manuel García Capdevila, calle Félix Breva, 118.
Rosa Puch, P. Málaga, 27.
Vicente Grangel, Libertad, 104.
Antonio Alarcón, Llorens de Clavell, 1.

Nicolás Castillo, Llorens de Clavell, 1.

Deben ser entregadas, por quien las hubiere hallado, en el Retén de la Guardia Municipal.

Crónica

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Nacimientos:

Juan Martínez Calatayud, carretera de Almazora (Grao).

Rufino Campillos García, Félix Breva, 130.

José Peris Sales, Marqués de la Ensenada.

José Doménech Torrens, Ronda Vinatea, 45.

Defunciones:

María Rosa Deval Más, 89 años.

Bartolomé Izquierdo, 33 años.

Juan Gallén Andreu, un año.

María Gracia Gil Paul, 78 años.

Agustín Vicente Guau, 29 años.

Miguel Sancho Julián, 53 años.

SE DESEAN NOTICIAS DE...

María Aberto Atienza y sus cuatro hijos, Josefa, Salvador, José y Refugio, evacuados de Málaga. Se ruega se pasen a la mayor brevedad posible por este Secorro Rojo Internacional, Casas Sala 66, Castellón.

PEQUEÑOS SUCESOS

En la Casa de Socorro han sido prestadas últimamente las siguientes asistencias:

José Plá Silvestre, de 16 años de edad, domiciliado en la calle Zaragoza, núm. 11, el cual presentaba una herida de dos centímetros de extensión que interesa las partes blandas, en la región dorsal del dedo índice de la mano izquierda, producida trabajando.

Pronóstico leve.